**Ciudad de México, 26 de marzo de 2020**

**Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada en el Vestíbulo (Lobby) del Auditorio del Instituto, ubicado en el edificio de Viaducto Tlalpan número 100, así como por videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex.**

Inicio: 11:10 horas

Conclusión: 12:26 horas

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muy buenos días a todas y a todos.

Siendo las 11:10 de la mañana, vamos a dar inicio a esta Primera Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de la Modalidad de su Voto.

Agradezco la presencia de la consejera Claudia Zavala, vía remota, del consejero electoral Marco Antonio Baños, el consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña, del Secretario Técnico, el ingeniero René Miranda, de la presencia presencial, física, de la representante de Movimiento Ciudadano, que nos acompaña valientemente, y también de la presencia virtual de los representantes de los partidos políticos que nos acompañan, y de los representantes del poder legislativo que también están acá de los consejeros del poder legislativo que están acá con nosotros de manera virtual.

Está llegando la consejera Adriana Favela a integrarse a esta comisión, y creo con esta presencia, tanto presencial como virtual, tendríamos quórum.

Le pido nada más al ingeniero René Miranda verifique, por favor, la existencia de este quórum para dar inicio a la sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Buenos días a todas y a todos. Presidente, le informo que con la presencia de las consejeras y consejeros que ya usted mencionó, contamos con quórum legal de acuerdo al artículo 19 del Reglamento respectivo. Es cuanto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muy bien. Muchas gracias. Por ser ésta una sesión ordinaria, pregunto si hay algún asunto general que se deseara agendar. De no ser el caso, le solicito al Secretario Técnico que someta a votación el orden del día que fue previamente circulado.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consejeras y consejeros, les consulto si aprueban el Orden del día para esta sesión. Si están por aprobarlo, les solicito levantar la mano. Es aprobado el orden del día, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Continúe, por favor, con el punto siguiente de la sesión.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Sería consultar si usted está de acuerdo si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon. Y me permitiría, si usted lo autoriza, de una vez hacer la consulta.

Consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban en lo económico la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el orden del día.

Si están por aprobar la dispensa, les ruego levantar la mano. Es aprobado, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Continúe, por favor, con el siguiente punto.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta comisión, celebrada el paso 18 de diciembre del 2019.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias. Está a su consideración el acta mencionada. Sométalo a votación, Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de esta comisión, celebrada el pasado 18 de diciembre del año 2019. Si están por aprobar el acta, les ruego levantar la mano. Se aprueba el acta, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias. Continúe, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del informe sobre seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de esta Comisión.

Y muy brevemente, quisiera destacar que con la presentación del informe trimestral de avance y seguimiento de actividades relativas al voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, se estaría dando cumplimiento a los dos compromisos que se tenían pendientes, ambos relacionados con las acciones de educación cívica para la comunidad mexicana en el extranjero, en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, conocida por todos como ENCCÍVICA.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Está a su consideración el informe referido. La Consejera Claudia Zavala, por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Gracias, Consejero Presidente. Muy buenos días a todas y a todos.

Presidente, yo me voy a referir a un punto de acuerdo que tenemos aquí marcado con el número 14 del 2019, que tiene que ver con la versión final del documento que se está integrando a un posterior punto, que es el informe trimestral, que tiene que ver con la estrategia.

A mí me parece que todavía este documento no está concluido, yo creo que es, de acuerdo con las sesiones anteriores que tuvimos, se había bajado para revisión, y entiendo que hoy la versión que nos están entregando, que se va a anexar al informe en un punto posterior, es lo que posteriormente se va a someter a consideración del comité.

Entiendo que usted dejaría preparada la versión final, pero para que entre al tramo de discusión y análisis a la ruta de aprobación respectiva.

Entonces, sugeriría nada más que en esas partes hagamos referencia a que se integra la versión final al informe, pero que debe de ser, después pasada por la ruta de aprobación respectiva, para que no se vaya a generar una falsa apreciación de que el compromiso está cumplido porque se aprobó, nada más dejar esa claridad en el documento. Sería cuanto, Presidente, gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, gracias Consejera. ¿Alguna otra intervención? Mariana De Lachica, adelante por favor.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.-** Gracias. ¿Me escuchan? Muchas gracias, Presidente.

Me voy a referir al acuerdo 15/2019, que es el que tiene que ver con las reuniones de trabajo para exponer el Sistema de Voto Electrónico.

Primero que nada pues agradecer y felicitar al equipo que ha estado trabajando en este tema, estamos ahorita en etapa de simulacro, ya hemos utilizado algunas representaciones el sistema; es un sistema muy fácil de usar, es bastante sencillo, bastante accesible, en todo caso pues sabiendo que este acuerdo está en proceso, porque es una serie de reuniones hasta que el sistema sea finalmente llevado a la comisión para ya su aprobación definitiva, nada más preguntarle al Secretario Técnico si posterior al simulacro, porque esa parte en el calendario no estaba muy claro, tendremos otra reunión de trabajo para hacer algunas observaciones menores que tienen que ver con el acceso y algunas preguntas que tienen que ver con la seguridad, pero muchas gracias y felicitar al equipo que está haciendo posible este sistema. Es todo.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, señorita representante. ¿Alguna otra intervención?

Le damos la bienvenida al consejero Ciro Murayama, también que está de manera virtual acá en la Comisión.

Bueno, simplemente para reaccionar de las dos intervenciones, respecto a la intervención de la consejera Claudia Zavala, no le veo ningún inconveniente en que se actuara en la ruta que ella sugiere, es decir, dar por aprobado este compromiso, pero dejando para seguimiento, por supuesto todo lo que resta para complementar algo tan importante, que es justamente la presentación de estas acciones de educación cívica para la comunidad migrante, yo creo que además no es un tema acabado, no podríamos pensar que éste podría ser el último o el único documento que se va a ver al respecto, entonces, coincido en que por lo pronto se dé por presentado, pero sí desde luego pues habrá que seguir analizando de qué otra forma fortalecer este documento y generar acciones de educación cívica, pues de la manera más práctica, más económica y más sencilla también para los migrantes que están en Estados Unidos.

Y respecto de la intervención de la señorita representante del PAN, antes de darle la palabra al Secretario Técnico, desde luego la idea sería volver a tener alguna reuniones, justamente de evaluación, de cómo funcionó este simulacro. De entrada el pre-simulacro que tuvimos la semana pasada y el simulacro que estamos teniendo ahora en esta semana, porque, pues desde luego ha salido bien, hemos podido participar los que nos inscribimos, pero también hay algunas observaciones que es conveniente hacer al modelo de votación para que tengamos pues la mayor certeza de que no exista ya en un momento dado, que este sistema se empiece a utilizar, ya de manera vinculante, pues ninguna situación que nos genere alguna inconformidad.

Le daría la palabra al Secretario Técnico, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Gracias, Presidente. Muy breve, simplemente para ratificar lo que usted dice.

Por supuesto que amerita que este ejercicio de evaluación que se está haciendo, sea enriquecido por todas las voces que han participado en él, entonces, cuenten con que llevaremos a cabo las reuniones necesarias para poder seguir analizando el tema.

Creo que estos simulacros que estamos realizando, nos están dejando muchísimo aprendizaje y queremos justamente consolidar las opiniones y experiencias de todas y todos.

Y aprovecho muy brevemente para invitar a todos los que están dados de alta para votar, que nos ayuden votando, ya hoy concluye, el 27 de marzo, recordarán ustedes, concluye este ejercicio de simulacro.

Me informaban que a las 10:00 de la mañana de este día ya votó la mitad, 50 por ciento de, perdón, a las 10:00 de la mañana de mañana termina, llevamos ya la mitad de los que ya votamos, entonces, invitar a todos los que faltan para que nos ayuden con su voto para poder seguir evaluando esta tecnología. Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, muchas gracias señor Secretario. ¿Alguna otra intervención respecto de este punto?

Adelante con el siguiente punto, por favor, señor Secretario. Éste tengo entendido que se da por presentado.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto es la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de avances y seguimiento del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, correspondiente al periodo del 1º de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.

El informe reporta el avance y cumplimiento de los objetivos plasmados en el programa de trabajo de la comisión, relacionados con las actividades el voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, desarrolladas por las áreas del Instituto involucradas en dicho proyecto.

Durante el periodo que se reporta, tuvieron lugar múltiples reuniones de trabajo entre las áreas del INE, así como las oficinas de las consejeras y consejeros electorales, particularmente sobre temas relacionados con el desarrollo del Sistema del Voto Electrónico por Internet, así como también con las fuerzas partidistas.

Igualmente, se reporta el avance de la definición de los requisitos, plazos y procedimientos que deberá cumplir la ciudadanía para registrarse en la Lista Nominal de electores de residentes en el extranjero, y votar desde su lugar de residencia en los procesos electorales del 2020-2021.

También se están elaborando los lineamientos para solicitar la inscripción en esta lista nominal y se establecieron los requerimientos y avances para los sistemas de registro y de emisión del voto electrónico por Internet.

De la misma forma, se ha establecido una comunicación constante con las autoridades electorales locales de las entidades federativas que participarán en este ejercicio comicial mencionado, cuya jornada electoral sabemos, tendrá lugar verificativo el día domingo 6 de junio del 2021.

En el informe no se omite reportar las distintas actividades de vinculación con otras instituciones del estado mexicano, así como con instituciones educativas en el extranjero y diferentes organizaciones de mexicanas y mexicanos que residen allá en nuestras fronteras.

Por último, se reportan las distintas actividades realizadas respecto de la promoción del voto desde el extranjero, sobre todo a partir de la difusión de las distintas campañas institucionales en medios digitales y las cuentas de redes sociales del Instituto. Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, señor Secretario. Está a su consideración este informe trimestral. La consejera Claudia Zavala, por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Gracias, Presidente. Así ya, ya me escuchan.

Presidente, solo para resaltar dos cosas en caso de este informe, pues el arduo trabajo que se ha realizado desde las propias áreas y con usted encabezadas, con relación al tema que nos ocupa y la vinculación que debemos de tener con nuestros connacionales que habitan y residen en el extranjero, aprovecho de una vez para felicitarle todo ese esfuerzo que ha hecho usted Presidente, encabezando estos trabajos.

Y también para señalar que, en concordancia con la observación que presenté en el punto anterior, que cabe para los acuerdos 12 y 14, en este punto también tendría que ser modificada la redacción en la adenda que nos mandaron, ya lo revisé, me parece que es en la página 14, en el numeral 2.2.6.

Y si a usted le parece bien, presentaría yo alguna redacción para que pudiera ser aplicada, tanto al acuerdo anterior como a éste y poder lograr armonía.

Y anunciar también que presentaré algunas de forma. Gracias, Presidente. Sería cuanto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? El consejero Ciro Murayama, por favor.

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.-** Gracias, buenos días a todos y todas. Hay un par de asuntos que quisiera yo señalar sobre este punto.

El primero es que en la página 16 se menciona que se está haciendo, junto con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, módulos para un curso virtual, dirigido a los miembros del Servicio Profesional, y se revisaron los contenidos del módulo uno, conceptos generales, migración, derechos político electorales, y sufragio trasnacional.

El objetivo de dicho módulo es el de brindar un panorama general sobre la migración, la formación de la ciudadanía trasnacional y la importancia en el reconocimiento de los derechos político electorales como derechos humanos, en particular el ejercicio del voto trasnacional.

Derivado de las reuniones de trabajo, también se ha acordado revisar el resto de módulos para que este curso en una etapa posterior esté disponible para la ciudadanía en general.

En principio, me parece bien que pueda existir una oferta formativa para el Servicio Profesional Electoral en esta materia, pero la verdad es que en la Comisión del Servicio no teníamos noticia de esto, yo pediría que se puedan distribuir los contenidos del curso, que se puedan analizar, además, dentro de los programas de profesionalización, o en su caso, de capacitación dirigidos a los miembros del Servicio, en donde entraría para que no sean acciones, digamos, descoordinadas o aisladas que pudiéramos incorporarlo dentro de nuestras políticas más consistentes de formación, actualización, profesionalización a los miembros del Servicio, y más aún cuando luego se piensa que esto puede estar disponible para la ciudadanía en general.

Entonces, la solicitud en este caso concreto es que se pueda distribuir a los miembros de la Comisión del Servicio, y también, si me lo permiten como Presidente de la Comisión del Voto, y también del Servicio, los contenidos de estos cursos para ver de qué manera se pueden introducir sin que sea una acción aislada, o al margen de todo el programa formativo que se tiene.

Y por otro lado, se señala en la página 17 sobre las propuestas enfocadas a la participación y representación política de la comunidad mexicana en el extranjero, se dice que es necesario reconocer que los derechos políticos quedan limitados, si bien hay voto extraterritorial, pues la comunidad en el extranjero no cuenta con representación política, quien remite al anexo cinco.

En el anexo cinco, se dice textual que hay un documento que se presentó en la Comisión el que se presenta la viabilidad de implementar una acción afirmativa, a través de una diputación migrante, considerando el marco jurídico nacional e internacional, las experiencias estatales y del propio INE.

Yo creo que, la verdad, es que no hubo acuerdo acerca de la viabilidad de implementar una acción afirmativa, yo recuerdo la sesión que tuvimos, en donde hubo pues distintos puntos de vista, no hubo un consenso en ese sentido.

Entonces, me parece que señalar que ya como comisión podemos concluir en que hay la viabilidad para una acción afirmativa, para tener representación en la Cámara de Diputados es ir un paso más allá si se quiere de lo que nosotros discutimos.

En todo caso, yo creo que se debe de poner que hay insumos para esa deliberación, y que debe continuar abierta la discusión de cómo seguir fortaleciendo los derechos de la población migrante.

Y yo me pregunto si no tendríamos también en algún momento que empezar a discutir, no lo hemos discutido, pero lo planteo como un tema que nosotros, como país, no hacemos necesariamente lo que pedimos que se haga con nuestros connacionales en términos de los derechos políticos que ejercen en donde viven.

Es una discusión que puede tener como antecedentes también, las decisiones del Tribunal de ir eliminando restricciones para la participación en cargos de elección, o incluso como consejeros de quienes no nacieron en México, pero hay gente que no tiene derechos políticos y vive en México, y hay países, tratados internacionales donde los migrantes sí tienen derechos políticos en cada país, ése es un asunto que yo creo que el INE, el Estado Mexicano en general tendrá que discutir más adelante, pero para no irme a una discusión que no hemos tenido, simplemente pedir que se acote cómo estamos presentando el tema de la viabilidad de la acción afirmativa. Es todo, gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, muchas gracias consejero. ¿Alguna otra intervención? Justo, representante del Partido Revolucionario Institucional.

**Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del Partido Revolucionario Institucional.-** Relativo a los cursos que se van a dar, solicitaríamos que se ampliara también para los partidos políticos, ya que tenemos representación en las comisiones distritales de vigilancia, en las comisiones locales y en la Comisión Nacional y solicitaríamos la ampliación de este curso para las representaciones políticas acreditadas ante estos órganos de vigilancia. Sería cuanto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muy bien, gracias. ¿Alguna otra intervención?

Bien, bueno por lo pronto no creo que tengamos problema en atender las observaciones de la consejera Zavala, y asimismo agradecer su participación.

Y de lo que comentaba el consejero Murayama, en principio no creo que haya ningún inconveniente en informarle a la Comisión del Servicio de lo que se ha estado trabajando, principalmente es DECEyEC, la DERFE y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral las que platicaron sobre el desarrollo de este curso para los miembros integrantes del Servicio Profesional Electoral.

Es algo que tengo entendido que apenas se ha estado promoviendo, pero desde luego, pues sí sería importante que a la brevedad se le dé a conocer a la Comisión del Servicio Profesional este material, para que se puedan hacer las observaciones correspondientes.

Y respecto del comentario del anexo cinco que se menciona, en varias partes se dice que es solamente los trabajos o el contenido es respecto al análisis sobre la viabilidad, en su caso, de considerar una acción afirmativa para que hubiera una mayor representación para la comunidad migrante en el Congreso, tanto de la Unión como en los congresos de los estados.

No se está diciendo que ya es una situación hecha ni mucho menos, el compromiso que se tuvo fue justamente el que se presentara el análisis para que fuera un insumo, que se siguiera discutiendo en su momento por esta Comisión de Vinculación y por las comisiones que, en su caso, correspondiera, pero también es un insumo que le puede servir a los partidos políticos para que, en su caso, retomen esta posibilidad de considerarlo políticamente viable y ellos lo puedan proponer también en la Cámara de Diputados, en donde ya existan diversas iniciativas al respecto.

Además de esto, también se ha trabajado con institutos electorales locales, como es el caso de Puebla, como es el caso se Zacatecas, en donde en uno ya existe la diputación migrante, que es el caso de Zacatecas y en el caso de Puebla, que se está valorando por parte de los consejeros electorales del estado, presentar una acción afirmativa para tener una diputación migrante en el Congreso del Estado.

En fin, yo creo que son varias las acciones que se pueden derivar, no es únicamente lo que pueda hacer el INE, aparte yo considero que no es un trabajo que le corresponde nada más al INE, pero tampoco el INE puede estar ajeno de un trabajo que se pueda realizar en este sentido.

Entonces, bueno, creo que dejar el insumo para una mayor discusión, para que se reflexione por parte de la integración que corresponda del Consejo General del Instituto, pues es el compromiso que tuvo esta comisión desde el principio, así está en el programa de trabajo y bueno, pues se ratifica cada vez que presentamos este tipo de informes, justamente para insistir en lo que se considera una posibilidad.

¿Alguna otra intervención?

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.-** Me permite una pregunta, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, claro, consejero.

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.-** Estaría usted entonces de acuerdo, usando sus términos ahí en el anexo 5 donde dice: se presenta la viabilidad de implementar una acción afirmativa a través de una diputación migrante, pudiera matizarse señalando: “se presenta como un insumo el documento sobre la viabilidad o el estudio sobre la viabilidad”, poner “como un insumo se presenta este estudio”, para no decir que ya se presenta, que esto es viable, sino como un insumo para la discusión. Simplemente yo lo que quiero es que se matice, que no parezca que hubo un consenso donde no lo hemos alcanzado. Gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, sí, no, no tendría ningún inconveniente, de hecho, en la nota informativa sobre las acciones realizadas en favor de la representación política de la comunidad migrante, en la página 6 dice justamente en conclusiones: “los resultados de los trabajos mencionados derivan en un insumo para continuar con el diálogo y análisis con los actores involucrados que eventualmente puedan transitar a la implementación de posibles recomendaciones y/o acciones en la materia.”

No tendría problema en poner esto mismo en lo que sería el anexo, sí, al contrario, Consejero. ¿Alguna otra intervención? Justo, adelante por favor.

**Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del Partido Revolucionario Institucional.-** Sí, nosotros tenemos algunas interrogantes que todavía no hemos podido dilucidar.

Si bien es cierto que estamos de acuerdo en las acciones afirmativas en favor de los migrantes, nosotros nos preguntamos: ¿cuántos diputados migrantes serían?, uno; dos, ¿la representación sería por cada una de las cinco circunscripciones?; tres, ¿en qué lugar de la lista estarían inscritos, del uno al nueve?, ¿del 10 al 19?, ¿del 20 al 29?, ¿del 30 al 40?, ¿de qué genero serían?, la vecindad, ¿cómo se demostraría?

Esas son algunas de las interrogantes que tenemos y que en el paso del tiempo, en el análisis de las propuestas tendríamos que dilucidar que darnos respuesta, porque sí nos parece que estas interrogantes son importantes para llegar a un acuerdo de todas las fuerzas políticas, incluyendo también al Instituto Nacional Electoral. Sería cuanto, gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, al contrario Justo, gracias. Sí, sin duda, yo creo que son parte de los dilemas que justamente se tienen que seguir discutiendo, hay algunos ejemplos ya de estados que tienen la diputación migrante, como decía Zacatecas, próximamente se elegirá en Guerrero, un diputado migrante, hay un diputado migrante en Jalisco, bueno, pues todos estos pueden ser ejemplos de lo que se pudiera hacer, pero desde luego, pues por eso no es un tema acabado y habrá que seguirlo analizando con todas estas interrogantes.

Mariana De Lachica, representante del PAN, por favor. Sí, adelante.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.-** Gracias. Un poco en reacción a lo que ha preguntado mi compañero Justo, del Revolucionario Institucional y coincidiendo plenamente con el consejero Murayama, el asunto es que no llegamos a un consenso, hubo un planteamiento inicial por parte del Presidente de la comisión y, bueno, pues hubo distintas posturas de los partidos políticos, pero no llegamos a una solución ni de consenso ni definitiva respecto del tema.

Entonces, agradecer que se tome el planteamiento que ha hecho el consejero Murayama respecto de que si presenta el insumo, porque en efecto, pues los partidos políticos, en este caso Acción Nacional, está evaluando el tema con la posibilidad de presentar uno formula, independientemente de si hubiera una medida por la autoridad electoral como acción afirmativa, si hay interés de presentar una fórmula como partido al menos y, bueno, es un tema que deberá seguirse discutiendo y revisando con ustedes como autoridad en los próximos meses, para ver cómo podemos aterrizar el tema, porque, en efecto, creo que imponer que sean dos fórmulas por circunscripción o que forzosamente tengan que ir en tales lugares, pues no es algo que es viable como acuerdo por las fuerzas políticas.

Entonces, solo agradecerte quedara así la redacción, como pidió el Consejero Murayama. Muchas gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Claro. Al contrario, gracias, señorita representante. La consejera Claudia Zavala, por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Yo estaría en segunda ronda, Presidente, cuando usted la abra, estoy en espera, ¿o ya entro?

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** ¿Hay alguna intervención en primera ronda adicional? La consejera Adriana Favela. Sí, ahorita, gracias, consejera. Adelante, consejera.

**Consejera Electoral, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.-** Gracias. Buenos días a todas las personas. Yo también agradezco este informe que se está presentando, y creo que es claro que este tema no se ha acabado, o sea, estamos discutiendo, precisamente, la posibilidad o no de poder tener una acción afirmativa para las personas migrantes.

Y creo que es un tema que usted, Presidente, planteó desde hace varios meses si no mal recuerdo, como desde agosto del año pasado, que lo hemos estado discutiendo con los compañeros, y que no hemos llegado a ningún tipo de conclusión.

Pero creo que sí es importante ir presentando los avances que hay en este tema, por ejemplo, ahorita en el caso de las áreas técnicas, si ellos ven la viabilidad o no de que se haga una acción afirmativa de este tipo.

Obviamente no sabemos todavía si va a ser en una sola circunscripción plurinominal, o en las cinco, o en qué lugar de la lista va a ir, o si es de género femenino o masculino.

Son, precisamente, las cosas que tenemos que sentarnos a definir en caso de que se tome la decisión de que sí se va a impulsar esta acción afirmativa para la comunidad migrante.

Y para mí sí es un tema que me interesa muchísimo, porque yo también, por otro lado, estaba proponiendo una acción afirmativa para las personas con discapacidad.

Entonces, creo que son temas que tenemos que estar ahí, valorando nuevamente, pero eso no impide que se vaya avanzando en las cuestiones técnicas, y yo por eso agradezco esta información. Gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, consejera. ¿Alguna otra intervención en primera ronda? Ahora sí, la consejera Claudia Zavala, por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Gracias, Presidente. Bueno, yo también estoy de acuerdo en que vayamos trabajando sobre el tema, pero sobre todo, sí coincido con Ciro, con el consejero Ciro, en el sentido de que es un tema que no hemos acabado, y que usted ha impulsado al ser los análisis.

Entonces, creo que sí es importante que nosotros en la presentación del documento anexo, no afirmemos que consideramos que deben instaurarse una medida afirmativa.

Creo que a la luz del debate que estamos teniendo hoy, en el documento anexo, que ya habíamos conocido antes, que fue cuando se abrió el debate, precisamente, con lo que dice la consejera Adriana Favela, que tenemos que ver de forma integral, las medidas afirmativas, el esquema que se va a presentar para todos los grupos de atención prioritaria.

Entonces, sugeriría que en ese anexo, nosotros no afirmemos que estimamos que debe instaurarse una acción afirmativa, sino que lo dejemos pendiente, justo para todo el análisis integral que se tendrá que hacer con relación a la integración de los grupos de atención prioritaria.

Por eso propondría, y yo creo que con eso se salva, porque todos estamos en la misma idea, Presidente, según escucho, se salvar muy bien la preocupación que tenemos algunos de que dejemos dicho ahora que es necesaria instaurar esa acción afirmativa.

Me parece que en el anexo uno nos dan elementos muy importantes respecto de dónde, cuáles iniciativas se han presentado.

Entonces, si quitamos esos párrafos en la presentación del documento anexo, y lo dejamos nada más hasta donde cierra el paréntesis en anexo uno, me parece que logramos el propósito, y quedamos en sintonía, todos. Sería cuanto, Presidente. Gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Okey, gracias, consejera. Tiene la palabra la representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

**Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L’Orme, representante de Movimiento Ciudadano.-** Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Definitivamente éste es un tema trascendental en cuanto hablamos del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

Movimiento Ciudadano, cree firmemente en que exista, obviamente, la figura de diputado migrante, tanto a nivel federal como, obviamente, a nivel local, ya inclusive, fue a los partidos que presentó una iniciativa en mayo del año pasado.

Sin embargo, sí considero que todos tenemos que unirnos, obviamente, autoridades con partidos para que esto llegue a buen puerto, y definitivamente nuestros mexicanos residentes en el extranjero tienen derecho a tener voz, y tienen derecho a tener voto en este tipo de colegiados, como son las cámaras locales y obviamente a nivel federal. Es cuanto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, señorita representante. Bueno, en efecto, si no hubiera otra intervención, yo coincidiría en que se hicieran los ajustes a la redacción, pero sí no dejar de mencionar que creo que sí es un tema muy importante para el país, no necesariamente se tiene que resolver, como decía, nada más en el INE, pero bueno, pues sí hay estados de la República, donde prácticamente la población ya está viviendo fuera de esos distritos electorales, Zacatecas, en fin, Michoacán; en Guerrero ya hay más populación de los distritos electorales en Estados Unidos, que en el propio Distrito Electoral, entonces creo que sí se debe de analizar.

Económicamente quien mantiene muchas veces también a estos municipios pues son justamente la población migrante que manda la remesa de Estados Unidos, no hay un mejor programa social en México, que las remesas que se reciben desde Estados Unidos, entonces bueno, creo que es un tema que sí se debe de seguir analizando y espero que se haga, pues, no nada más por el Instituto Nacional Electoral, como se ha dicho, los partidos políticos, poderes legislativos, ejecutivo, en fin, tanto federal como de los estados y que en un momento dado pues se siga avanzando en este aspecto.

Haríamos entonces las correcciones a la redacción que se han sugerido. ¿Alguna otra intervención? Bueno, continuamos por favor, señor Secretario. Sí, se somete a votación entonces con estas adecuaciones.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Por supuesto que sí Presidente. Consulto a las consejeras y consejeros electorales, si aprueban presentar al Órgano Superior de Dirección de este Instituto, el informe trimestral de avances y seguimiento del voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, el que comprende el periodo de 1° de diciembre 2019 al 29 de febrero de 2020, con los ajustes que ya se mencionaron aquí.

Quienes estén por aprobar la presentación del informe al Consejo, les ruego levantar la mano. Es aprobado, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, señor Secretario. Continuamos con el siguiente punto, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto es la Presentación, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, que reporte el periodo comprendido ante el 4 de septiembre del 2019, hasta el 3 de abril de 2020.

Este informe se presenta luego de que en el Acuerdo INE/CG407/2019, se aprobó prorrogar la integración y presidencia de esta comisión hasta el 3 de abril de 2020, para coincidir con la conclusión del periodo de la consejera San Martín, los consejeros Nacif, Baños y Andrade, quien sabemos todos preside esta comisión.

En ese sentido, el informe da cuenta de las actividades de esta comisión por este periodo y complementa las acciones reportadas en el informe de gestión que se presentó en el mes de septiembre pasado y que se anexa al presente para mayor referencia.

Con la presentación y aprobación de este informe se dará cumplimiento al artículo 9, párrafo uno, inciso b), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto que señalan que al término de cada ciclo de Presidencia, el presidente o presidenta en turno podrán informar sobre los trabajos desempeñados en dicho órgano.

El informe reporta las actividades de la comisión, conforme al seguimiento y atención de las actividades previstas en el programa de trabajo, asimismo se da cuenta del cumplimiento y avance de este programa y las actividades que serán realizadas, tanto aquellas que se encuentran pendientes o en proceso, como aquellas otras que se someterán al análisis su aprobación de esta comisión, en lo que resta de su vigencia. Es cuanto, Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, señor Secretario. Está a su consideración el informe. Consejera Zavala por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Gracias, Presidente. Bueno, nuevamente reitero pues que aquí se ve el arduo trabajo que usted ha manifestado, ha hecho en este comité, por ello quiero felicitarle y voy a aprovechar este momento Presidente, porque es muy probable que sea la última sesión que tengamos como usted como integrante de este colegiado, para reconocerle su profesionalismo, para decirle que no es un adiós, que es un hasta luego, que me ha dado mucho gusto compartir con usted la mesa del Consejo General, la toma de decisiones, que ha sido un miembro relevante con su experiencia y que nos ha aportado mucho.

Entonces, aprovecho este informe Presidente, porque así lo dice, es el informe de usted y reconocerle el trabajo siempre que ha prestado a esta institución.

Yo nada más presentaría igual, para hacer la adecuación que vengo presentando los puntos anteriores, en la parte relacionada con el compromiso cumplido, sí se queda cumplido porque se integró un documento final, pero que todavía ese documento tendrá que ser y seguir su cauce institucional para su respectiva aprobación.

Muchas gracias Presidente, ha sido un gusto trabajar con usted, estar siempre en contacto, aprenderle de su mesura, de su sensatez en la toma de decisiones. Gracias, Presidente. Sería cuanto.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, consejera. Tiene la palabra la representante del PAN, Mariana De Lachica, por favor.

**Lic. Mariana De Lachica Huerta, representante del Partido Acción Nacional.-** Igual Presidente, en el mismo sentido que la consejera Zavala, ésta es mi última oportunidad como representante en comisiones para reconocerle el trabajo y agradecerle siempre sus atenciones y su disposición a platicar de todo aquello que, a las representaciones partidistas nos ha preocupado sobre ciertos temas, su disposición para platicarlo y su disposición para tomar en cuenta nuestros puntos de vista.

Muchísimas gracias por sus atenciones, muchas felicidades por el trabajo que ha realizado, es un importante legado que usted deja en este sentido, la posibilidad real de llevar a cabo por primera vez en 2021 el voto electrónico, pues se ha debido al impulso y a las gestiones que usted ha realizado, que era una deuda pendiente del INE con nuestros paisanos en el extranjero.

Y, las recientes modificaciones al modelo de credencialización, las facilidades para que nuestros paisanos accesen a la credencial para votar, pues sin duda tienen que ver con esta sensibilidad que usted ha mostrado en estos temas.

Cuenta con nosotros, definitivamente no es un adiós, lo seguiremos buscando y molestando para tomar algunas decisiones y alguna postura respecto del trabajo que vamos a realizar con este tema del voto desde el extranjero, con la posibilidad de postular fórmulas migrantes.

Y pues le estaremos dando lata aun deje la mesa del Consejo General, le vamos a extrañar consejero y, muchas gracias siempre por todo, y muchas felicidades.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, señorita representante, gracias Mariana. Tiene la palabra la representante de Movimiento Ciudadano, por favor.

**Lic. Nikol Carmen Rodríguez De L’Orme, representante de Movimiento Ciudadano.-** Muchas gracias. En la misma tesitura, primero queremos agradecer, obviamente, este informe y, agradecer los años que usted ha entregado a este Instituto, no solamente como consejero, sino antes como asesor, han sido años arduos en lo que en lo personal agradezco siempre las sonrisas, siempre el buen trato.

Deseo que hoy en adelante pues tenga muchos éxito, tiene usted mucho por seguir y, como bien comenta la compañera Mariana, pues hay mucho todavía qué retomar de las experiencias que usted tiene, y también como dice ella, agradezco la sensibilidad, no solo con los partidos políticos, con los consejeros o con este Instituto, sino también de escuchar, de escuchar de forma presencial a los migrantes en el extranjero, que son los que realmente, son los que realmente sufren o son los que realmente han pedido que esto se lleve a cabo.

Yo creo que esa sensibilidad de llegar, de sentarse con ellos, de saber por dónde, cuál es la ruta, es muy importante para lo que se ha hecho, y como también lo dijo Mariana en su momento, para lo que continua.

Se le va a extrañar como también dicen, y le agradecemos de todo y reitero, le deseamos todos los éxitos tanto a usted como obviamente al consejero Baños, por si no tengo oportunidad de verlo en otra sesión, gracias por todo a los dos. Mucho éxito.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, gracias señorita representante. Tiene la palabra el representante del PRI, por favor, Justo.

**Lic. Jesús Justo López Domínguez, representante del Partido Revolucionario Institucional.-** Hacer un reconocimiento al trabajo, no solo en la comisión, sino en el Instituto, todas las aportaciones que ha hecho, pues nos parece que son relevantes.

Nos despedimos de ustedes, esperamos seguirlo viendo en algún momento. Todas las aportaciones que hizo, las coincidencias que en su mayoría fueron con esta representación, nos parece que es fruto del trabajo de la posible comunicación que hubo entre usted y los partidos políticos, nos parece que fue algo que debe reconocerse.

Entonces, bueno, pues le mandamos un abrazo muy caluroso, no es una despedida, esperemos que en algún momento nos veamos para, para felicitarlo de manera presencial, y pues qué más le podemos decir, sino solo reconocer el trabajo que ha hecho. Sería cuanto. Gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, Justo. David Olivo, por favor, representante del poder legislativo del PAN.

**Lic. David Olivo Arrieta, representante del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional.-** ¿Cómo están?, muy buenos días, estimado Presidente Consejero, apreciables consejeros, muy buenos días.

A nombre del poder legislativo del PAN, quiero agradecer realmente su apertura, su disposición. Los proyectos que en algún momento impulsamos, lástima que estos tiempos políticos y esta contingencia nos afectó, pero realmente quiero dejarle muy claro que nuestra convicción y nuestros principios democráticos van a seguir aportando y construyendo con este proyecto que usted y yo, bueno, iniciamos, y queremos fortalecer en Nuevo León para el voto en el extranjero, ahorita que se den en las elecciones.

En lo particular, y en lo personal, gracias por tu amistad, por tu sinceridad, por los momentos en los que hubo dudas y confusiones de parte de nuestra oficina, nos pudiste orientar de manera profesional y ética.

De verdad, te lo agradezco en lo personal, te mando un fuerte abrazo, cuentas con mi cariño, con mi amistad, y con mi afecto para ahorita en el ámbito profesional y en lo personal por siempre. Un abrazo y muchas felicidades, y éxito en tus próximos proyectos.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, David. Tiene la palabra el consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

**Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña.-** Gracias, Presidente. Y muy buenos días todavía a todas y a todos.

Quiero sumarme, consejero Andrade, a estas palabras de, pues no despedida definitiva, sino pues una despedida obligada, formal, por el término del cargo, pero como lo decía ayer en una comisión que preside el consejero Baños, pues la familia electoral es pequeña en realidad, seguramente nos seguiremos viendo.

Y como a todos los colegas que concluyen, quiero desearle lo mejor en la etapa que venga, en los proyectos que vaya a emprender, seguramente le irá muy bien a usted, porque pues conoce y se ha dedicado de lleno a esta materia, y diría yo, es muy noble la materia electoral que cuando uno la cultiva, pues siempre habrá oportunidades para seguir en ella.

Y como también lo decía ayer al consejero Baños en el tema de OPLES, pues quiero reconocer en usted, de verdad, no solo esta gran dedicación a un tema, que es el del voto de los mexicanos, sino yo diría incluso una pasión, y eso siempre es digno de reconocer y de copiarle a los colegas cuando se entregan a un tema, una causa con esa pasión.

Sin más pues, de verdad agradecerle lo mejor, y pues reiterarle que en un servidor tiene a un amigo. Felicidades, consejero.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, José Roberto. Tiene la palabra el ingeniero René Miranda.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Gracias, Presidente. Pues también sumarme al reconocimiento bien merecido, me parece, mi estimado Enrique, de tu trayectoria en esta institución, creo que el aporte junto con tus colegas, por supuesto, pero que tú lideraste para poder tener una realidad distinta, creo yo, ahora en lo que tiene que ver con la credencialización, y el voto de los mexicanos en el extranjero.

A la doctora Favela le tocó iniciar los trabajos, si no me falla la memoria, de las negociaciones con relaciones exteriores para materializar ese viejo anhelo de los connacionales, de tener una credencial en Estados Unidos, y después retomaste tú Enrique, en la Presidencia del Registro y que complementó, me parece, de manera inmejorable el tema del voto extraterritorial, porque pudimos ya dar credenciales y eso se vio en las cifras.

Tuvimos, como todos saben, ustedes, la mayor cantidad nunca antes vista, de inscritos y de votantes desde el exterior en esta elección del 18, y por supuesto, insisto, es un logro de esta integración del consejo, es un logro de quienes lideraron los trabajos en las comisiones respectivas y creo que ése es un gran legado, Enrique, que tú has dejado en esta institución y es por ello que tienes un gran reconocimiento, incluso también hay que decirlo porque lo hemos constatado con las comunidades migrantes, con las cuales siempre estuviste muy cerca, estuviste en comunicación y mostraste tu sensibilidad y esa cercanía que creo que ha logrado pues que estos trabajos, pues que a la distancia se sientan más cerca.

Entonces, felicidades Enrique, pues buen destino y aquí estamos, seguimos dándole a estos asuntos.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** El consejero Ciro Murayama, por favor.

**Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón.-** Gracias, yo pensaba hacer esta intervención en Asuntos Generales, pero qué bueno que ya la consejera Zavala abrió la ronda para recocer el trabajo de la Presidencia.

Creo que como se ha señalado, es un trabajo que no se circunscribe, simplemente a la coordinación de las sesiones de trabajo, como la que tenemos ahora, sino que viene desde hace algunos años, recuerdo muy bien la noche de la elección de 2018, la tarde que nos encontramos en la sede del Tec de Monterrey, donde se estaba realizando el conteo del voto de los mexicanos residentes en el exterior.

Un trabajo que también a Enrique Andrade le tocó coordinar y pues ahí están los datos, esa vez se inscribieron casi 182 mil mexicanos residentes en 120 países, se recibieron casi 99 mil votos de 107 naciones distintas, esto es el triple que en 2006 y más del doble que en 2012 se recibieron sufragios de 36 países más que en 2006 y de 15 más que en 2012 e incluso llegaron votos de 17 países que no habían participado antes.

Nos quedó en el tintero, aunque, ahí coincidimos con Enrique, en el Consejo General, la posibilidad de que entonces hubiésemos avanzado hacia el voto electrónico, al final no fue posible desde el exterior, justamente por los transitorios de la ley que hace muy dilatado el periodo de auditorías, pero ése es un trabajo que ahora está bien encaminado.

Y, de hecho, lo que comentaba el Secretario de la Comisión, el ingeniero Miranda, acerca del simulacro que en estos momentos se está llevando a cabo, pues yo creo que es el mejor de los corolarios de esta Presidencia, Enrique, que es que ya se deja demostrado que va a ser posible en 2021 el Voto por Internet y seguramente aunque ya no estarás como consejero, lo presenciarás porque pues serás convocado por el Instituto a presenciar, a enriquecer esa experiencia.

Creo que hemos logrado en estos años hacer realidad una reforma que era muy compleja, la de 2014, hacer que el INE fuera tal, más allá de todo lo valioso que nos dejó el IFE, fue un reto formidable para quienes fuimos designados en 2014, hoy se cierra un ciclo porque pues ya por primera vez vamos a hacer minoría, los que empezamos ese andar, pero es un cambio natural, previsto en la ley.

Ayer, en la Comisión del Servicio, tuve la oportunidad de despedirme ahí en la comisión y agradecer el trabajo de Marco Baños, también aprovecho para agradecer el trabajo que ha hecho en estos temas del voto en el exterior, pero en particular a ti Enrique, al Presidente de esta comisión, pues también aprovechar para señalar que en estos años hemos tenido, creo, un trato muy institucional, no habíamos tenido el gusto de conocernos antes, nos conocimos en el trabajo, quiero decir que yo siempre recibí un trato muy respetuoso de tu parte, muy atento, jamás tuve algún desplante, alguna falta de atención a los planteamientos que hice.

Espero que esto pudiera ser recíproco, que te quedes con esa impresión también del trato que yo te di. La verdad es que fue un trato muy institucional, siempre con la puerta de tu oficina abierta para atender iniciativas, opiniones, para buscar la construcción de consensos.

Creo que son mínimas las veces que tuvimos diferencias profundas y siempre tratadas con mucho respeto, poniendo por encima la comprensión de que personas bien informadas y con juicio respetable, pueden tener puntos de vista diferentes sobre un mismo asunto, sin que eso vaya en demerito de ninguna de esas personas, creo que así entendimos nuestra labor en el colegiado, entonces, yo me quedo muy complacido, muy honrado de haber trabajo esto años contigo, y muy agradecido por la posibilidad de haberlo hecho.

Sé que en el futuro vendrán buenas cosas por tu capacidad, por tu conocimiento jurídico de distintos temas, así que mucho éxito, muchas gracias y, bueno, nos queda un poco más de una semana de trabajo, pero entiendo que la comisión difícilmente se volverá a reunir y en esta comisión creo que es merecido el reconocimiento a la labor que has hecho. Gracias.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, Ciro, muchas gracias por tus comentarios. Un abrazo. La consejera Adriana Favela.

**Consejera Electoral, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera.-** Gracias, Presidente. Bueno, pues yo también aprovecho la oportunidad, pues, para reconocer todo el trabajo que se ha hecho en esta comisión, por el licenciado Enrique Andrade y, qué bueno que todas las cosas que se empezaron a emprender desde 2014 para darle cumplimiento a la reforma electoral, se fueron cumpliendo, sí como dice René, iniciamos algunos trabajos René, pero lo bueno es que se hayan seguido y que hayan culminado ya en la expedición de una credencial para votar desde el exterior, en los propios países donde residen nuestros connacionales, empezando por Estados Unidos obviamente.

Y también esta iniciativa del voto, o sea, por Internet que ahorita se están haciendo ya las últimas participaciones.

Creo que lo que tú has hecho Enrique, pues es muy valioso, has tomado este tema como una causa personal e institucional y creo que eso lo has demostrado todo el tiempo que has estado aquí en el INE, con este tema impulsándolo todo el tiempo, que es un tema complicado, pero que creo que es muy importante que no lo dejemos y que siempre se siga hacia adelante, con independencia de cuántas personas voten, de los datos en sí, lo importante es que las personas que viven en el exterior tengan esa posibilidad de votar. Y que, bueno, cada vez lo vayan ejerciendo con mayor participación.

Yo sé que vas a tener muchísimo éxito en todo lo que emprendas, eres una persona muy valiosa, para mí ha sido un gusto coincidir en esta integración.

Y también aprovecho la oportunidad para decirle también al consejero Marco Antonio Baños, pues que admiro siempre su trabajo profesional, institucional, y que ustedes dos han ido aportando muchísimo en diversos temas, estoy segura que se les va a extrañar, pero también estoy segura que vendrán retos nuevos que ustedes van a poder afrontar y que seguramente van a tener muchísimo éxito. Entonces, ha sido un gusto coincidir y gracias por todo.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, consejera, gracias Adriana. Consejero Marco Baños, por favor.

**Consejero Electoral, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.-** Gracias, señor Presidente. Bueno, es, efectivamente, la última sesión que vamos a celebrar de esta comisión, y creo que vale la pena hacer una reflexión muy breve, pero en el siguiente sentido.

El tema del voto de los migrantes ha seguido una secuencia que inició, justamente, con la administración del entonces, Consejero Presidente, José Woldenberg.

Se hizo un primer estudio, algunos acercamientos con la Cámara, pero finalmente no hubo un reflejo ni normativo, ni operativo para lograr ese voto.

Después de varios años en que no se había tocado la legislación electoral, como todos sabemos, en el 2005, se incluyó el libro que regula el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, y se pudo tener una primera experiencia de ese voto en el proceso electoral del 2006.

Luego ya nos tocó en la elección del 2012 organizar la segunda edición de ese voto de los migrantes en el extranjero. Ahí compartimos algunas actividades juntos, usted trabajando en el equipo del consejero, entonces, Francisco Guerrero, y en mi caso, ya en las responsabilidades de consejero electoral del Instituto Federal Electoral.

Y creo que el diagnóstico central que logramos hacer fue justo en ese proceso electoral, y tomamos la solicitud de las diversas organizaciones y de los diversos migrantes con los que pudimos platicar en aquel entonces, para que pudiéramos impulsar en la medida de nuestras competencias la posibilidad de que la Cámara incluyera la credencialización en el extranjero, y el ejercicio del voto de los migrantes bajo otro tipo de consideraciones.

Eso ha sido creo que la parte central ya en la Reforma del 2013, 14, en esta materia, y a usted le ha correspondido la implementación, el diseño de los lineamientos, y la revisión de que el ejercicio del voto de los migrantes se pueda dar.

Lo han dicho mis colegas, y yo lo reitero, usted ha sido una pieza clave para establecer ese esquema de comunicación con las organizaciones de los migrantes, y para impulsar diversas acciones que mejoren el ejercicio del voto y la relación que debemos de tener con los connacionales que residen en el extranjero, y que como todo mundo sabe, es una de las fuentes primordiales de ingresos, de divisas a nuestro país.

Así que, en esa parte, le dejo un amplio reconocimiento por sus gestiones, para hacer posible la credencialización en el extranjero, y ahora estudiar dos cosas que me parecen fundamentales: una es el voto por Internet, que tendrá, sin duda, como lo han dicho mis colegas, un impulso vital en lo que usted ha podido trabajar como Presidente de esta comisión, pero también en la idea de que exista una representación que pueda ser de algunos diputados o de algún diputado de los migrantes. Esa parte a mí me parece de fundamental importancia.

Sabemos que los aportes y las discusiones iniciales que hemos tenido sobre este tema, son discusiones que dejan así, insumos, pero que son insumos que ya tienen un sustento, una base inicial para que se empiecen las discusiones, y yo aspiro que en el corto plazo el poder legislativo pueda regular para que esto resulte posible, y que el Instituto Nacional Electoral tenga toda la información necesaria, y los diagnósticos necesarios para poder hacer eso.

Solo en la parte del trato personal que nosotros hemos tenido, también quiero dejar un reconocimiento amplio a esa caballerosidad que lo ha caracterizado, usted es un hombre siempre educado, siempre de buenas formas en la conducción de la comisión y en su conducción personal. Y en eso, igual que lo han dicho mis colegas, estoy muy agradecido por las atenciones en lo personal, pero también en lo institucional, cuando le hemos acercado alguna propuesta, siempre hemos tenido la aceptación y la forma de alguna forma de buscar cómo atenderlas y, quedo muy reconocido con eso, consejero.

Lamento mucho su pasión por los Pumas, eso sí nos ha distanciado, eso usted lo sabe muy bien; le sigo diciendo lo que le he dicho con insistencia, ojalá que usted regrese al buen camino, sabe que la membrecía de las Águilas y de los Tuzos están a su disposición.

Somos un poco elitistas en los Tuzos, debo decirlo, y en el América también, pero podríamos tomarlo ahí para que usted pueda disfrutar de otro tipo de experiencias en el mundo del futbol, que siempre ha sido muy agradable conversar con usted y con los demás colegas de la institución.

Le deseo igualmente lo mejor, señor consejero, usted es un abogado fino de un análisis jurídico, siempre preciso, siempre exacto, y estoy seguro que le va a ir muy bien.

Solo ese tema futbolero le ruego que lo reconsidere, pero cuente usted conmigo, cuente usted en mí a un amigo de siempre, no solamente de las batallas institucionales, sino de la vida, y se lo digo sinceramente porque usted lo sabe perfectamente que así es.

Gracias por todo Enrique, y de verás, muchas felicidades por las aportaciones, y mucho éxito en lo que viene.

Lo mismo al ingeniero Miranda por lo que ha correspondido a esta comisión, muchísimas gracias, hemos sido compañeros en varias de las comisiones, pero en esta igual ha sido un trabajo intenso, te ruego transmitas una felicitación y un reconocimiento de mi parte al equipo también, por lo que tiene que ver con estas actividades.

Consejera Favela, muchísimas gracias por el acompañamiento en diversas comisiones, en la de Vinculación nos ha tocado un trabajo intenso en ciertos tramos de la vida institucional, pero, también en otras, muchas actividades, me voy con la convicción de que eres una abogada con una enorme experiencia, con un gran conocimiento de los temas electorales y estoy seguro que tus esquemas de interpretación y tu pasión por la defensa de tus puntos de vista, será vital para el funcionamiento del Instituto en lo que sigue.

También al consejero José Roberto Ruiz Saldaña, de nueva cuenta muchísimas gracias, estoy seguro que la tenacidad que tiene Roberto para ir a las comisiones y para presentar igual sus propuestas, tendrán siempre un resultado positivo para el Instituto y de entrada desearte Roberto, lo mejor, para lo que sigue en esta institución, que serán retos no menores de afrontar, pero sé que lo harán con una gran dignidad y con un gran aplomo en la institución.

Gracias por este tiempo que hemos compartido juntos en diversas comisiones y donde nos has acompañado como integrante o como asistente permanente en ellas, gracias de verdad por ello.

A Ciro Murayama, pues le externé ayer mis opiniones en la Comisión del Servicio, pero igual por lo que se refiere a los trabajos en esta comisión, muchísimas gracias Ciro y sabes perfectamente que tienes a un amigo en mi persona, lo mismo a Claudia Zavala a quien también admiro y respeto muchísimo, muchísimas gracias por ese acompañamiento y a los colegas de los partidos políticos, también muchísimas gracias por el acompañamiento que han tenido con nosotros en estas actividades de la Comisión del Voto de los Mexicanos en el Extranjero. De nueva cuenta, muchas gracias, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Muchas gracias, Marco. Bueno la verdad es que no estaba previsto hacer la despedida, pero por las condiciones que tenemos ahora, va a ser difícil a lo mejor que nos sigamos viendo de manera presencial, e incluso virtual en la próxima semana. Entonces, de verdad, pues les agradezco mucho sus comentarios.

Éste, pues es un esfuerzo conjunto, es un trabajo que hemos hecho prácticamente todas y todos los integrantes del Consejo General, las consejeras y consejeros.

En este tema, la verdad es que yo nunca vi ningún obstáculo, siempre hubo voluntad para seguir adelante, para seguir avanzando, tanto el Consejero Presidente también, del Secretario Ejecutivo, por supuesto del apoyo incondicional del Secretario Técnico, del ingeniero René Miranda, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de César Ledesma, de Claudia Corona y de todos los que integran este gran equipo de trabajo tan profesional.

Yo creo por eso que no hay ninguna duda de que el INE seguirá bien, seguirá en buenas manos y seguirá avanzando para lograr que la democracia en el país sea cada vez más grande, sea mejor y además incluya a estos grupos que hemos mencionado que hace falta incluir tarde o temprano en nuestras decisiones.

De verdad agradezco mucho a los partidos políticos también, a sus representantes, del apoyo, de la solidaridad que hubo con estos trabajos, con el tema, del acompañamiento que en un momento dado tuvimos en distintas etapas, desde la credencialización, como posteriormente la experiencia electoral de 2018 y como hemos seguido avanzando para poder llegar ahora a tener ya un sistema de voto electrónico por internet, que sin duda pues seguirá siendo probado y viendo cuáles son las pruebas que hacen falta para llegarlo a utilizar, pero hasta ahora pues ha sido una voluntad también por parte de los partidos políticos de acompañarlo.

Quiero aprovechar para agradecer también el apoyo que ha tenido para estos trabajos la Secretaría de Relaciones Exteriores, tanto en sus áreas centrales como en las áreas de los consulados de México, en Estados Unidos y en las embajadas de México en el mundo, que bueno, pues es el INE ya es parte de los trabajos que tiene esta Secretaría de manera cotidiana y nunca ha habido tampoco ningún condicionamiento, ni ninguna duda respecto de la importancia de este trabajo para los mexicanos que están afuera.

Y bueno, aprovechar también a los representantes de la comunidad migrante, su apoyo, su acompañamiento en distintos momentos, concretamente y principalmente quisiera agradecer a iniciativa ciudadana, fuerza migrante, iniciativa migrante y a los clubs y federaciones que están en Estados Unidos y que, por cierto ahora muchos de ellos en California, Texas, Nueva York, pues se encuentran en situaciones vulnerables.

Sabemos que son justamente los que hacen los trabajos en los restaurantes, que son los cocineros, que son los meseros en los restaurantes ahora vacíos y que, bueno, seguramente estarán padeciendo también esta crisis en Estados Unidos y por eso creo que es importante siempre tener en cuenta que hay otros mexicanos que deben de ser escuchados.

Y, bueno, a mis compañeras consejeras, a Claudia Zavala, muchas gracias Claudia, igualmente ha sido un honor estar contigo, trabajar contigo en la mesa del Consejo, en esta comisión, muchísimas gracias por tu apoyo siempre, tu solidaridad.

Adriana muchas gracias también, ha sido un privilegio y un honor conocerte, compartir muchas cosas juntos y tener, pues yo creo que una amistad tanto con Claudia como contigo, con los consejeros en general.

José Roberto, muchas gracias, gracias por todo, por todo estos años, como has dicho, pues los temas que logramos estar platicando y estar juntos, la verdad es que siempre también hubo apertura de tu parte y un apoyo incondicional en este tema, muchas gracias.

Y pues, de los presentes aquí, Ciro Murayama, muchas gracias también por todo, es exactamente lo mismo que has dicho, la verdad es que es lo que yo pienso, siempre un trato respetuoso, amable, que hemos trascendido también a tener una buena relación como personas, una amistad que, pues ojalá que continúe.

Con todos ustedes, de verdad, muchas gracias. Se llevan en mí un agradecimiento permanente por el trabajo, por el acompañamiento y, desde luego, mi amistad incondicional.

Igualmente, Marco, muchísimas gracias, un placer, un honor haber trabajado contigo todos estos años, no solamente en el INE como consejeros, sino antes desde el Instituto Federal Electoral con nuestro amigo Paco Guerrero y, bueno, seguramente nos seguiremos viendo, seguramente estaremos haciendo algunas cosas juntos, espero. Desde luego, cuentas con mi amistad incondicional para siempre.

Y de verdad, creo que el Instituto Nacional Electoral, déjenme decirlo, es una institución que va seguir siendo una institución fundamental para México, tiene a los mejores hombres, se quedan las mejores mujeres y los mejores hombres al frente de este Instituto.

Y no tengo duda que los que lleguen se van a sumar a este esfuerzo y que seguramente van a seguir fortaleciendo la institución y aportando lo mejor de sí mismos, es una institución a la que no se le puede regatear tiempo, a la que no se le puede regatear ningún esfuerzo personal ni de quipo, así es que yo estoy confiado en que mis amigos que se quedan, mis amigas que se quedan, sabrán conducir muy bien este Instituto, por el bien de México, por el bien de las familias mexicanas, de nuestras familias, que estoy seguro que así lo van a hacer.

De verdad, muchas gracias, como se ha dicho, no es un adiós, sino un hasta luego y, espero siempre contar igualmente con su acompañamiento y con su amistad. Muchas gracias.

Un abrazo presencial a los que están y un abrazo virtual, por favor, para los que están por acá. Gracias. Se daría por recibido el informe, señor Secretario.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Vamos a votarlo, señor.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Ah, okey, se somete a votación.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Consulto a las consejeras y consejeros electorales, si aprueban presentar al Órgano Superior de Dirección de esta institución, el informe de actividades de la Presidencia de la Comisión Temporal de Vinculación con mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del 4 de septiembre de 2019 al 3 de abril de 2020, con las adecuaciones aquí solicitadas.

Si están por aprobar el informe, les ruego levantar la mano. Es aprobado, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Gracias, señor Secretario. Continúe, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** El siguiente punto es el relativo a Asuntos Generales.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Vuelvo a consultar si hay algún asunto general que se desee agendar. Bien, de no ser el caso, damos por concluida… La lectura de los compromisos, por favor.

**Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico.-** Nada más para dar cuenta, Presidente, si me permite, tenemos tres aspectos que dejaríamos constancia para la continuidad de esta comisión, que tiene que ver con la solicitud de la consejera Zavala en el punto 3, era ajustar el compromiso 14, a efecto de que se deje claro que el documento de la Cultura Democrática y de Educación Cívica continuará trabajándose en las respectivas comisiones.

El punto 4, el consejero Ciro Murayama, solicitó que se distribuya, que se comparta la información que se estuvo trabajando con la DESPEN y DECEyEC, relativa al curso de capacitación y que se pueda conocer por los integrantes de este órgano y, en su caso, por la comisión respectiva. El punto 4 también, el representante del PRI solicitó que sean incluidos en los cursos de capacitación que se mencionaron. Son los que registramos, señor Presidente.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, muchas gracias. Tiene la palabra la consejera Claudia Zavala, por favor.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.-** Gracias, Presidente, solo para decir, es el 12 y el 14 en el primer punto de acuerdo, Presidente. El acuerdo 12 y el acuerdo 14, aplica la modificación para ambos.

**Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, Presidente de la Comisión.-** Sí, muy bien consejera, muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Bueno, muy bien, pues al haberse presentado la totalidad de los puntos del orden del día, se da por concluida esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de la Modalidad de su Voto.

Y nuevamente, pues muchas gracias por todo y un abrazo a todos. Muchas gracias.

**Conclusión de la sesión**

**-------oo0oo------**